

Expediente: 411/13
Carátula: ARROYO MARIA ROSA C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20250035838 - DORADO, LUIS A.-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SARMIENTO, RICARDO JOSE-DEMANDADO
20249822818 - REPETTO, ANDREA MARIANELA-ACTOR
20249822818 - ARROYO, MARIA ROSA-ACTOR
20249822818 - MEDINA, FRANCO GILBERTO-POR DERECHO PROPIO
27063526725 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 411/13



H105021551982

JUICIO: ARROYO MARIA ROSA c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 411/13

En 01 de agosto de 2024 pase a estudio el pedido de regulación de honorarios.

FA

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.